



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA  
Contratación



## ESCUELA VERANO 2018 EXPTE. 85/2018

\*\*\*\*\*

### Sesión nº 2

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

En Archena, a 22 de junio de 2018.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 11:15 horas, se reúne la Mesa de Contratación que ha de proceder al estudio de las ofertas presentadas para la adjudicación de la "ESCUELA DE VERANO 2018", integrada por los siguientes miembros:

Presidente. D. Fulgencio García Nicolás. Concejale de Presidencia.

Vocales: D. Antonio Pascual Ortiz Cantó. Letrado municipal.  
D. Francisco José Garrido Moreno-Por Intervención.  
D. Andrés Pérez Abad. Técnico de Urbanismo.  
D.ª M. José Manresa López. Técnico de Rentas.

Secretaria: Dña. Fuensanta Cano Lifante.

Vistas las ofertas presentadas, por los siguientes licitadores:

Nº PLICA	LICITADOR
1	ARISTAS EDUCACIÓN, S.L
2	GALO FERNÁNDEZ VILLA
3	DIEGO BARROSO VIÑAS

Toma la palabra D. Andrés Pérez Abad, Ingeniero Técnico Municipal, que expone el informe suscrito por él mismo, de 22 de junio de 2018, sobre la valoración de los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor, es decir, la valoración de la calidad de los proyectos presentados por cada licitador, cuya **conclusión**, copiada literalmente dice:

**AYUNTAMIENTO DE ARCHENA**

C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)  
www.archena.es • Nº Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E



“.../...”

Una vez aplicados los criterios anteriores los puntos obtenidos son:

Licitador nº1.-	18
Licitador nº 2.-	16
Licitador nº 3.-	20.

.../...”

Se procede entonces a la apertura del sobre número 2, donde se indica la oferta económica y los criterios que se pueden valorar cuantitativamente, mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

**LICITADOR NÚMERO 1:**

- PRECIO: 105 €/mes. Puntos obtenidos: 15 puntos.
- HORARIO: de 7:30 a 17:00. Puntos obtenidos: 15 puntos
- RATIO: 10 alumnos por monitor. Puntos obtenidos: 15 puntos
- BECAS: 20 becas. Puntos obtenidos: 20

**LICITADOR NÚMERO 2:**

- PRECIO: 115 €/mes. Puntos obtenidos: 5 puntos.
- HORARIO: de 8:00 a 14:30. Puntos obtenidos: 15 puntos
- RATIO: 15 alumnos por monitor. Puntos obtenidos: 15 puntos
- BECAS: 10 becas. Puntos obtenidos: 20

**LICITADOR NÚMERO 3:**

- PRECIO: 120 €/mes. Puntos obtenidos: 0 puntos.
- HORARIO: de 8:00 a 14:00. Puntos obtenidos: 12 puntos
- RATIO: 20 alumnos por monitor. Puntos obtenidos: 10 puntos
- BECAS: 10 becas. Puntos obtenidos: 20

Si sumamos la puntuación obtenida en las dos fases de valoración el resultado quedaría:

- **LICITADOR NÚMERO 1: 83 puntos.**
- LICITADOR NÚMERO 2: 71 puntos.
- LICITADOR NÚMERO 3: 62 puntos.

Por tanto, la oferta con la mayor puntuación es la nº 1 correspondiente a **ARISTAS EDUCACIÓN, S.L.**

Visto todo lo anterior, la Mesa de Contratación **PROPONE** a la Junta de Gobierno la adjudicación del Servicio de Escuela de Verano a la empresa **ARISTAS, S.L.**, por ser la oferta económicamente más ventajosa.



**AYUNTAMIENTO DE ARCHENA**  
Contratación

Hecho lo anterior, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 11:40 horas. Y para constancia de lo tratado redactó la presente acta que yo la Secretaria leo en voz alta y someto a la firma del Presidente y Vocales presentes.

El Presidente,

Los Vocales

La Secretaria

